

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 2 de Octubre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 542

LOS ESCRIBIENTES DE LA ARMADA

De *El Mediterráneo* de Cartagena tomamos el siguiente artículo, escrito en defensa de tan postergada clase, digna de mejor suerte.

«Nuestro corresponsal de Madrid nos dió cuenta, hace pocos días, en carta que oportunamente publicamos, de que en breve se presentaría á la aprobación y firma del Ministro de Marina el Reglamento de escribientes de la Armada, normalizando y regularizando la situación de tan benemérita clase, única entre las que constituyen los distintos cuerpos auxiliares de la Marina, que no sabe todavía á que atenerse, ni conoce sus derechos, ni la suerte que el porvenir le reserva.

Por los meritorios servicios que presta el referido cuerpo, al cual están confiadas las distintas oficinas del ramo; por la relativa importancia de su misión, y por los especiales conocimientos que para el ingreso exigen á los individuos que lo forman, conocimientos que son objeto de un exámen, y que van más allá de los precisos para el desempeño de su cargo, parece como que los escribientes de la Armada deberían estar, no ya mejor retribuidos, sino siquiera reglamentados, sabiendo de una manera fija y exacta cuales son sus derechos, que deben estar siempre en armonía, en relación directa con los deberes que les exigen, con el servicio que desempeñan.

Es preciso visitar una oficina de Marina para convencerse de la importancia que tiene el servicio que prestan los escribientes de la Armada; verdaderos oficiales de negociación ó de sección, extienden informes, redactan minutas, llevan el registro, forman los estados de fuerza, son los encargados del Archivo, y desde su modesta y humilde posición que les ofrece poco sueldo y un dudoso porvenir, sirven á la patria, oscuros y olvidados hasta de aquellos que tienen la ineludible obligación de velar por su bienestar, por lo mismo que son los que más de cerca los conocen, más de cerca los tratan y más de cerca saben los servicios importantes que prestan.

No es justo, pues, que los escribientes de la Armada permanezcan por más tiempo en la dudosa situación en que hoy se encuentran; y cumple al señor Rodríguez Arias obrar activamente para que en un breve plazo se normalice la situación de tan modesta como benemérita clase, aprobando el Reglamento ya formado, según nuestras noticias, y haciendo con ella lo que ya se ha hecho con la de condestables, contramaestres y practicantes. ¿Cabe cosa más justa? Los escribientes de la Armada desean un Reglamento como lo tienen ya todos los demás cuerpos auxiliares; ¿puede darse petición, deseo, mejor dicho, más natural y lógico?

Hace próximamente un año que, por iniciativa, según nuestros informes, del diputado por esta circunscripción, señor Alcocer, el Ministro de Marina concedió respectivamente á los escribientes de cada uno de los tres departamentos, el derecho de formar un Reglamento, para proveer lo más acertado después del oportuno exámen. Los de aquí lo formularon en el tiempo debido, y fué entregado, según parece, al señor Alcocer, para que lo hiciera llegar á manos del Ministro. Suponemos que el diputado por esta circunscripción cumpliría eficazmente y con la necesaria actividad el encargo que se le confiaba, y en tal caso esperamos que el señor Rodríguez Arias decidirá en breve lo más conveniente y oportuno en favor de los escribientes de la Armada, cuya dudosa y anómala situación es verdaderamente violenta, y digna por tanto de que se fije en ella con el debido interés, pues no es justo por ningún concepto que empleados á quienes tanto se exige y que tan buenos servicios prestan, permanezcan relegados al olvido.»

LA GORDURA Y SUS REMEDIOS

El doctor Burney Yeo, especialista famoso en Inglaterra, publicó un artículo que interesa á parte muy considerable de la sociedad.

El artículo trata de la gordura y examina crítica y experimentalmente los sistemas

diversos que hoy se practican en mayor escala para obtener su curación.

En realidad, estos sistemas no son más que dos: el inglés, que lleva el nombre de Banting, y el alemán, cuyos grandes pontífices son Ebstein y Oertel.

El más generalizado y conocido es el inglés, que exige una porción de privaciones mucho ejercicio y un régimen de alimentación que excluya irrevocablemente toda suerte de grasa, de fécula y de dulce. La persona obesa, que se somete á él, tiene que alimentarse casi solamente de carne muy magra. El sistema tiene, sin embargo, el inconveniente de que ese género de dieta excita mucho la sed, y el paciente suele perder, por el abuso de los líquidos, lo que gana sacrificándose en cuanto á los alimentos sólidos.

El sistema alemán es mucho más fácil y sencillo, y tiene en su apoyo varias curas famosas, entre ellas la del príncipe de Bismarck, operada por el doctor Schweningen. Permite comer grasas, incluso manteca de vacas, y casi todos los vegetales, incluso los guisantes, no excluye la leche, y lo único que prohíbe, si bien no en absoluto, sino reduciendo las cantidades todo lo más posible, es el pan, las patatas y al azúcar. Recomendada que se coma moderadamente, y en general algo menos de lo que se tenga por costumbre, y permite beber una ó dos tazas de té ó café al día y hasta media botella de vino ligero.

En cuanto á ejercicio, Oertel ha introducido una verdadera novedad en su régimen. Generalmente la gordura afecta los movimientos del corazón, y las personas obesas tienen propensión á palpitaciones y á males cardíacos. Los médicos aconsejan á estos enfermos que no suban escaleras, ni cuestras, ni hagan ejercicios violentos. Oertel sigue un plan casi contrario.

Como parte muy principal de su método curativo manda á los que sufren gordura ó enfermedades del corazón que suban cuestras despacio, á un paso muy igual, sin hablar ni pararse y tratando de que el paso guarde tiempo con la respiración. Si el paciente quiere descansar, debe hacerlo apoyándose en un bastón, pero de ningún modo sentándose. La curación es lenta, pero casi segura. Hay que sostener el tratamiento durante cuatro ó seis semanas cada vez, y con frecuencia hay que repetirlo varias veces al año.

El doctor Burney Yeo, después de haber estudiado y experimentado el sistema inglés y el sistema alemán se pronuncia decididamente por este último.

CONCURSO DE ORFEONES

Hé aquí la nota de las sociedades que han de tomar parte en el que se celebrará en Barcelona en el mes actual.

Españoles: Barcelona, Alba, Sociedad coral Clavé y Asociación euterpense, de Barcelona; Sociedad coral, de Bilbao; Orfeón gerundense, de Gerona; La Esperanza, de San Andrés de Palomar; El Eco Coruñés, de la Coruña; La Taponera, de Palafrugell; La Fraternalidad, de Martorell; Terpsicore, de San Baudillo de Llobregat; Mutuo apoyo, de San Feliú de Llobregat; Centro federal, de Gerona; La Unión figuerense, de Figueras; La Alianza gracianense, de Gracia; Centro sabadellés, de Sabadell; Orfeón, de Rivesaltes; Los Amigos del Progreso, de Sans; La Constancia, de Gracia; La Barretinense, de Las Cortes, y Aurora, de Tarragona.

Las francesas son: Lyonnaise, de Lyon; Cercle orpheonique de Commerce, de Limoges; Unión philarmónique Agenaise, de Agen; Ecole national de musique, de Certe; Orpheon Narbonnais, de Narbonne; Les enfants de Muret, de Muret; Orpheon de Ceret; Les enfants villeneuvois, de Villeneuve Sur Lot; Societé Corale, de Avignon; La Lyre de L'Isle, de Jourdain (Gers), y L'Ecole philarmónique, de Toulouse.

¡POBRE PADRE!

Dice un periódico de Santander que desde hace algunos días llamaba la atención de los asistentes á los cafés de El Brillante y Novedades de aquella ciudad la presencia en dichos establecimientos de dos jóvenes,

constantemente acompañados de dos mujeres de vida alegre, con las que gastaban alegremente su dinero.

La circunstancia de ser gris el color del sombrero que cada uno de aquellos jóvenes llevaba, había dado lugar á que se le designara con el dictado de *señoritos de los sombreros grises*; y cuantas personas se fijaron en las francachelas que una y otra noche sostenían los dos señoritos, comprendieron que debían pertenecer á familias ricas, cuando con tanta abundancia derrochaban el dinero.

Pero hete aquí de improviso échase de ver en los citados cafés la falta de ambos sujetos, dando lugar á mil suposiciones acerca de su ausencia, y haciéndose sobre ella muchos y variados comentarios.

¿Qué había sucedido para tan repentina desaparición?

El mismo periódico lo explica en términos siguientes:

«Noticioso el padre de uno de los citados jóvenes, persona apreciable y de buena posición social, de la vida crapulosa que hacía su hijo en Santander abandonó su domicilio, establecido en una capital de Castilla, y se personó el día 24 en Santander, presentándose, según se dice, á una autoridad, á la que contó el objeto de su viaje.

Salió, pues, acompañado de dicha autoridad, que dirigiéndose por la Cuesta del Hospital á una casa *non sancta* de Ruamenor, donde halló á su hijo y á su criado (que criado era el que acompañaba al señorito, por más que no hubiera entre ellos distinción alguna), agradablemente entretenidos en aquella *mansión*, en la que se hospedaban hacía algunos días.

La escena que ocurriera entre padre é hijo debió ser terrible, por cuanto en apariencia, el pobre anciano llegó hasta el punto de perder la razón ante la impasibilidad y el cinismo de aquel que le debía el ser, el cual, en vez de avergonzarse de sus actos y de pedir perdón á su afligido padre, parece le contestó con acritud y poco respeto.

La insolente actitud del hijo hizo tal mella en el ánimo del noble anciano, que presa de una horrible excitación nerviosa, pronunció estas palabras; dirigiéndose al representante de la autoridad:

—¿Ve usted ese hijo infame que con tan poco respeto y consideración trata á su anciano padre y que se prostituye hasta el extremo de vivir en un lupanar? Pues además de ser abogado, es sacerdote de la religión Católica, Apostólica, Romana.

Y como si esta declaración hubiera hecho apurar al pobre anciano la última gota de hiel del cáliz de amargura que le había presentado su hijo, lanzó una estridente carcajada, y agotadas todas sus fuerzas por la titánica lucha que había tenido que sostener, cayó desplomado en un sillón.

Pero ni la risa histérica, ni las lágrimas y sollozos del anciano padre, hicieron mella alguna en el corazón del hijo, abogado y *sacerdote*, el cual al oír que aquella noche dormiría en la cárcel para salir al siguiente día en el tren correo con su padre, contestó con malos modales á la autoridad. Aquel mal hijo pasó la noche del 24 y la mañana del 25 detenido en la cárcel pública, saliendo para Castilla en el tren correo el jueves.

Según de público se dice—añade el periódico de quien copiamos este relato,—parece que entre el cura y su adlátere, el criado, han derrochado algunos miles de pesetas en pocos días; y parece también que alguien se fijó en que el criado era el que pagaba, teniendo cuidado de anotar enseguida en una cartera la cantidad de que se desprendía, para justificar, sin duda, la inversión del dinero.

LA INUNDACION DE PONCE

Los periódicos de Puerto Rico recibimos ayer traen horribrosos detalles de la inundación ocurrida en Ponce en la noche del 1 al 2 del corriente.

La noche terrible

Una lluvia torrencial desbordó el río Portugués. Sus aguas, con espantosa furia, arrastrando cuanto encontraban á su paso devastador, tomaron varias direcciones, desde el barrio de la Cantera, inundando la calle del Coto y dirigiendo sus corrientes por este sitio hacia la ciudad por las calles de la Salud, Mayor, Castillo, Atocha, Comercio, Sol, Estrella, Isabel, Vives, Marina y otras, produciendo uno de los mayores conflictos que han visto los vecinos de Ponce.

La oscuridad de la noche era intensa, y esto agravaba la situación.

El alumbrado público, en algunas de las calles por donde corrían las aguas con peligro de las casas, se apagó, y por más que se trató de encender de nuevo los faroles, no pudo conseguirse.

A las doce de la noche, 150 bomberos dieron la voz de alarma, dirigiéndose á los sitios donde el peligro era mayor.

En la calle del Coto se derrumbaron veinte pequeñas casas, se apagó, y por más que se trató de encender de nuevo los faroles, no pudo conseguirse.

A las doce de la noche, 150 bomberos dieron la voz de alarma, dirigiéndose á los sitios donde el peligro era mayor.

En la calle del Coto se derrumbaron veinte pequeñas casas, pereciendo algunos de sus moradores.

También fueron destruidas, quedando otras en muy mal estado, varias casas de las calles del Castillo, Salud é Isabel (en ésta fué arrastrada una tienda con sus efectos), Sol, y en los barrios Machuelo-Abajo (17 casas), Portugués (más de 60 casas).

Escenas desgarradoras

Cerca del río Portugués había una casita, que las aguas arrastraron y deshicieron en brevísimos instantes. Junto á la indicada casa, había también un árbol de corazón. Logran subir á él los individuos Pedro Espinosa y Juan Rodríguez Ramos: dan voces en tan inminente peligro, pidiendo auxilio, y allí van los bomberos y los salvan.

Una mujer llamada Constanza, cuya casa había sido destruida por la corriente, era arrastrada por ésta con su hija, y que llevaba en los brazos, montada sobre unas maderas de su casa.

Pedia auxilio lastimosamente. Los bomberos hacen inauditos esfuerzos por salvarla, luchando con las aguas, la oscuridad de la noche y la insuficiente luz de sus linternas.

La víctima redobla sus gritos, pidiendo socorro.

¡Escena espantosa!
Se presenta un héroe. Es José Pelce. Este le dice al oficial de bomberos Sr. Riera. —Yo la salvo. Conozco estos lugares. Se lanza á la corriente. Los bomberos le ayudan y le alumbran el camino.

Braceá detrás de la víctima, la alcanza, la agarra con fuerza hercúlea, da voces de que la tiene en sus brazos y... ¡la pone á salvo!

La niña, á causa de un golpe que recibió de una rama que arrastraba la corriente, fué arrancada de los brazos de su madre.

A los pocos momentos el río arrastraba su cadáver.

El cuñado del señor Ponce de León pereció arrastrado por las aguas con su casa y su familia, salvándose únicamente su esposa. Esta, Monserate Colón, venía envuelta por la corriente, dando voces de auxilio.

Los bomberos anticipadamente, y con objeto de aplicar cuantos medios les era posible para la salvación de las víctimas, habían colocado cáñamos atados de uno á otro extremo de la calle de la Salud, frente á la casa del Sr. Serrallés.

Vieron venir, á la tenue claridad de sus linternas, una persona que pedía socorro.

Los bomberos, con su jefe á la cabeza, el señor Steinacher y los criados del indicado señor Serrallés, se apresuraron á disputarle á las aguas aquella víctima. Luchan con la corriente agarrados de los cáñamos, y la víctima fué salvada.

Por la parte del Río Portugués, llamada de San Antón, había algunos bohíos habitados por gente pobre.

Todos han desaparecido. En una de ellas vivía la familia de Juana Dupré, compuesta de cuatro personas.

Esa infeliz familia que no llegó á pensar que tal catástrofe le amenazaba, halló su tumba en el fragor violento de las aguas.

En el barrio de Machuelo Abajo perecieron abogados: Rosa Fernandez, Carmen Rosario, Manuela Rivera, Petra Renta, Francisco Solano Renta y Cruz Tillet, hijos de Petra Renta.

Se desconoce el nombre de otra víctima que se halló en el lugar llamado «Tenería.»

A las dos de la madrugada del 2, la inundación se extendía en una faja de terreno de más de un kilómetro de anchura en algunos puntos, llegando el agua al cuartel de infantería y hospital militar, donde hubo que trasladar los enfermos al piso alto.

En la parte de Ballajá, dos compañías del batallón salvaron infinidad de familias.

En el barrio llamado *Portugués* hubo otro héroe Luciano Morales.

Este infeliz perdió su casa, la única propiedad que poseía en el mundo.

Con su valor y una impavidez admirables, con la circunstancia además de no saber nadar, expuso su vida, salvando á una porción de mujeres y niños.

El día 3 fueron enterradas las siguientes víctimas de la inundación:
Carmen Negrón, Zóilo Ponce Capella, Evaristo Mayoral, Manuel Perez, Andrés Prats, Ma-

nuel Dupré, Marcelina Autenxinte, Petronila Renta, Solana Renta, Rosa Fernández, Carmen Rasario, Manuela Rivera, Narcisa Franceschi, Cruz Díaz, Cancia Dupré, dos niñas, Tunga Rodríguez é Higinia Mariera Pérez. Las pérdidas materiales son muy grandes. El vecino Erasmo Marrera, de Machuelo-Abajo, encontró el mismo día tres debajo de la casa de Ramón Rodríguez, al limpiar la basura que dejara el río, el cadáver de una niña, que se dice ser Eugenia Fernández, hija de Rosa, del mismo apellido y que también pereció ahogada. Cerca del Puente de la Playa, que quedó hecho pedazos, fué hallado el cadáver de una mujer. La prensa local hace grandes elogios de la conducta de la tropa, guardia civil, agentes de orden público y autoridades.

En Coamo

La casa de los baños de este punto, que se halla situada á un nivel de cuatro metros por lo menos sobre el lecho del río, fué inundada hasta el extremo de haber rebasado su altura: En el mismo terreno de los baños y cerca del río, estaba situada una casa, habitada por siete personas. El padre, la madre y cinco hijos. La casa fué arrastrada y destruída por las aguas y se hallaron sus restos á unos siete metros sobre el nivel regular del río. Toda la familia que habitaba dicha casa ha desaparecido. Es de creer que en toda la comarca hayan ocurrido algunas desgracias más.

En Santa Isabel

El río se desbordó por dos partes. Una de ellas fué por el lugar denominado Las Calambreañas, extendiéndose como nunca se había visto y con una fuerza tremenda, metiéndose por las haciendas Florida, propiedad de don Carlos Cabrera, á quien se le puede calcular una pérdida de 2.000 pesos, y la Isabel, propiedad del señor Alomar, en donde los destrozos fueron mayores, llegando á la plaza de la firma y penetrando dentro de los establecimientos al extremo de amontonarlos en un rincón las artesas del azúcar. Una casa sita en la propiedad de don Vicente Usera, fué arrastrada con siete personas que la habitaban las cuales perecieron todas. Otra casa, sita en la posesión de don Laurentino Caballero, también fué arrancada por la corriente, y de cuatro que la vivían se ahogaron tres salvándose el padre porque en la agonía y luchando con las olas pudo asirse á un gancho de un árbol de guásimá, de donde con mucho trabajo se le pudo sacar. La casa de comercio de don Podro Delpín, así como todas las casas de sus inmediaciones, fueron inundadas, perdiendo aquel algunas provisiones. Total de muertos, 10.

En Guayanilla y otros puntos de la isla también las inundaciones han causado muchos destrozos.

En la mañana del día 4 se tenía noticia oficial en la alcaldía de Ponce de haber muerto ahogadas 31 personas.

Ha perecido infinidad de ganado vacuno, caballar y de cerda. Todos los postes telegráficos han quedado destruídos.

Sección de Marina

La Comisión de presupuestos de la Cámara francesa fija en el del ramo de Marina la cifra del ejercicio anterior, la cual supone una econo-

(106) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEUIDEA

«Qui m' ont sacrifié l'empire et l'empereur, «Ah! madame!»... ni tantas otras incongruencias escénicas que cometió, como estornudar cuando representaba, modificar la posición de su peluca y rascarse la barba, fueron bastantes á desarmar la excesiva benevolencia del público. Barberine dijo con tristeza al retirarse que estaba celosa; pero el hecho es que ni aun la noche de su estreno en la Opera de París había obtenido aplausos tan entusiastas. Al otro día dejó Gaskell su alojamiento para ir á vivir en la casa de su pupila. Luego que se enteró por ella de los motivos que ocasionaban su presencia en Nueva-York, el gran actor con su habitual bondad, le prometió ocuparse inmediatamente de su presentación, y obtuvo en efecto de su director aquel mismo día, que Barberine diese tres representaciones de prueba en la siguiente semana, y que si, como debía preverlo, agradaba al público deoyorkino, sería contratada para el teatro de Castle-Garden, con muy buen sueldo, por un año. Ni Gaskell ni Saint-Bertrand ni el director del teatro dudaban un momento del buen éxito de Barberine; solo ella abrigaba secretos temores, pues jamás se había hecho ilusiones y se creía incapaz de bailar bien. En efecto, no bastan el ta-

mía de 4.700.000 francos sobre la cantidad consignada en el proyecto por el almirante Krantz. Este, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, ha declarado en el Consejo de Ministros que no está dispuesto á aceptar la imposición de la Comisión de presupuestos. Se muestra más inclinado á dimitir su cargo. El viernes llegó á Colón el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Mendez Nuñez, y el sábado pasó por Suez el Reina Mercedes. El viernes salió de Port-Said el vapor correo Reina Mercedes, de la Compañía Trasatlántica.

Noticias locales

LO DE LOS CRUCEROS EN NUESTRO CAMPO.

A La Época dirige un Amigo de la Marina, del que ya dimos á conocer otro trabajo, una nueva carta llena de sobriedad, replicando á observaciones hechas desde las columnas de La Iberia por uno que se titula Armador. Hay en este escrito unos datos tan elocuentes, revela su autor un conocimiento tan concienzudo del asunto y el estudio es tan amplio y tan acabado que él constituye la mejor prueba de las doctrinas que venimos sosteniendo. Hé aquí los términos en que se expresa dicho comunicante, dirigiéndose á El Armador. «Muy señor mío: Hasta hoy no he tenido conocimiento de la carta que con fecha del 18 ha tenido á bien dirigirme, que con el fin de impugnar la que publicó La Época del 11 suscribí por Un Amigo de la Marina. Y como quiera que V. también lo es, entro con mucho gusto á contestar sus impugnaciones. Dice V. que mis declaraciones «considerando inadmisibles, perjudicial y funesta» la distribución en tres distintas empresas de las construcciones de la escuadra, á más de las que se verifican en los arsenales del Estado «ni siquiera merecen la consideración de probables;» afirmación que me obliga á procurar que aparezcan en estas líneas, no solo probables, sino algunas, desgraciadamente, probadas. Convento con V. en que las Compañías constructoras que van á levantar en España los arsenales civiles, no vienen dispuestas á perder, sino por el contrario, á sacar á su capital un interés, que yo—que no he de negarles á estas empresas miras levantadas en favor de España—he de suponer que sea un interés módico. A la vez tendrá usted que convenir conmigo que para que esto suceda, para que estas empresas no se arruinen ó pierdan parte no pequeña de sus capitales, los tres arsenales civiles han de levantarse con el dinero del Estado, y precisamente con los créditos destinados por la ley de enero del 87 para la construcción de la escuadra. Es decir, que en el precio de los buques contratados por el Gobierno incluirán las empresas el precio de la construcción de los tres arsenales, dándose de menos en barcos. No puede, pues, sostenerse lo que V. afirma; á saber: que el país no sólo va á gastar lo mismo que le devolverán en barcos estas empresas, sino que además ha de sufragar del presupuesto de la escuadra la construcción de tres arsenales civiles. Esto parece concluyente, y así se explica el que la empresa P. R. no haya podido bajar más que 500.000 pesetas en cada buque, sosteniendo sus precios de dos y medio á tres millones de pesetas más de lo que cuestan en el extranjero, ó sean ocho ó nueve millones por los tres buques, valor que á V., como buen armador, creo no habrá de parecerle exagerado, tratándose de arsenales pa-

lento y la buena voluntad, ni la experiencia, ni la belleza para desempeñar el primer papel en un baile: se necesita, aate todo, lo que en estilo de bastidores se denomina «tener pulmones y piernas» y á Barberine faltaban ambas cosas. Los pesares habían contribuido tanto como el mucho trabajo á hacerle perder las fuerzas. Sin embargo, con la voluntad que le era innata, se ejercitó por espacio de ocho días y recobró algo de su antigua agilidad en el ensayo general del baile La Griselle. Al menos hubo de creerlo así, porque los que fueron admitidos á preseñalarlo la cubrieron de aplausos; pero no tenía confianza en sí misma, y la noche de la representación, habiendo dado un resbalón al salir de su cuarto, vió en esto un accidente de funesto presagio; tanto que al pisar el escenario tuvo ganas de llorar. El público se preparaba para juzgarla era el mismo que hemos visto tan entusiasmado por el mérito de Gaskell, cuyo hecho, que habría causado espanto á un observador inteligente, era precisamente el que tranquilizaba algun tanto á la bailarina. Esas buenas gentes no tienen cara de ser muy descontentadizas decía, y tal vez no se atreverán á silvarme. Al presentarme fué muy bien acogida; su gracia y su belleza produjeron el efecto de siempre y se la juzgó encantadora mientras al bailar deshojaba una margaritilla; pero desgraciadamente, al bailar el paso que sigue, sintió tan agudo dolor en el talón que forzosamente fué contentarse con caminar en vez de elevarse dando vueltas como tenía por costumbre. No obstante su excesiva indulgencia y el verdadero deseo que tenía de admirar á la artista, el público empezó á enfriarse, notándose más compasión que entusiasmo en sus aplausos. Gaskell, que se mantuvo detrás de un bastidor al lado de Saint-Bertrand, lloraba de pe-

ra construir buques acorazados á la altura de los adelantos modernos. Lejos de mí, pues, la idea que V. me supone de que empresas tan respetables como se han presentado al concurso dejen de montar sus arsenales en armonía con todos los adelantos del día. Lo que no es tan fácil de asegurar es que se libren de la ley general de los ensayos en obras tan precisas y complicadas como las que constituyen el actual buque de combate, en cuya perfección consiste principalmente su fuerza: perfección que es difícil alcancen las primeras construcciones de astilleros improvisados en aquel grado que la garantizan los que han llegado á formar su crédito después de numerosas construcciones. Ya empezará V. á inferir que mis cuidados más que por el interés de las empresas—á quienes por otra parte, deseo los mayores progresos—se dirigen al interés del Estado, que, conservando los mismos arsenales militares que cuando poseía una escuadra de 50 navios, va á levantar á expensas del presupuesto de Marina tres arsenales civiles, sin aspirar, sin embargo, hoy más que á sostener una escuadra de segundo orden. Hasta aquí lo que se refiere á las relaciones de los tres arsenales civiles con nuestra escuadra, que ha venido á ser sacrificada en su provecho, según dejamos probado respecto al número de buques de que habría de constar, y lo que no es menos sensible, por cierto, infundiendo serios temores sobre lo que á sus buenas condiciones atañe. Veamos ahora las relaciones que ligan á estos mismos arsenales con nuestras industrias navales. Empezamos, para fijar su importancia, por reconocer que nuestra flota mercante no consume, para cubrir sus necesidades, más que la suma de 11 á 12 millones de pesetas anuales; V., como inteligente armador, conviene en que ni aun con esta exigua cantidad, del todo insuficiente para sostener tres arsenales, acudirán en su principio á alimentarlos los navieros; pero no halla V. razón para suponer que su tardanza sea tanta que no hayan llegado antes que terminen los auxilios que le seguirán prestando los créditos de la ley de escuadra de enero del 87? Ignora V., al parecer, que de estos créditos que figuran en la ley por valor de 225 millones el Gobierno no ha incluido en presupuestos más que los 190 millones que representan las consignaciones del material por diez años, á razón de 19 millones anuales; para la construcción de la escuadra y sostenimiento de las maestranzas de nuestros arsenales militares, excepción hecha de un exiguo número de operarios destinados á la carena de buques. De esta suma se han gastado ya los 19 millones correspondientes al primer año, ó sea el primer ejercicio económico, que ha terminado desde que está en vigor la ley de escuadra. Quedan, pues, líquidos 171.000.000, y restan de esta suma lo comprometido para pagar los buques en construcción y los últimamente contratados, no se podrá disponer ya más que de una cantidad tan exigua que, si como ha publicado la prensa, se contrata con Cádiz y Ferrol por igual cantidad que se ha contratado con Bilbao, solo disponiendo de los 8.000.000 que la misma ley consigna para el fomento de arsenales y de los 2.500.000 destinados á defensas submarinas se podrán llevar á cabo estos contratos, y aun así, dejando descubiertos tan importantes servicios, no alcanzarán los recursos del presupuesto de escuadra para sostener la maestranza de los arsenales del Estado por los seis ó más años que se empleen en terminar su construcción. No cuento en este retro con todos los datos que podría consultar, y, sin embargo, no creo equivocarme al asegurar que, verificados los contratos á que me he referido, queda sin recursos el presupuesto de la escuadra, no ya para volver

sar al ver á su Sifide, tan aérea en otro tiempo, llegar cojeando hasta las luces del proscenio. Pero Saint-Bertrand no lloraba. Aprovechando todos los instantes en que ella pasaba al alcance de su voz, le gritaba: —¡Basta de tonterías! Y otras veces: —¡Vamos! haz un esfuerzo! Preciso es que no tengas corazón para bailar tan mal Barberine no dejaba de oír esas galanterías, que le causaban el efecto de una puñalada; y entonces, fuera de sí por la vergüenza y el dolor reprimió su descontento y logró por un momento recobrar casi su reputación. Pero ya entonces le faltó la respiración, y grandes manchas encarnadas asomaron á sus hombros y al pecho; y mientras se esforzaba en sonreír, brotaban lágrimas de sus ojos. Unas veces bien, otras mal, finalizó el baile, habiendo obtenido un éxito casi insignificante. Fué preciso cuando se retiró, ayudarla á caminar pues apenas podía moverse. Al día siguiente, Saint-Bertrand estampó el hierro candente en toda la planta del pie de su mujer y gracias á este tormento pudo bailar dos veces más. Pero el público de Nueva York, tan obsequiado por las damas, no podía decidirse por una bailarina que no había demostrado hasta entonces sino muy buenas intenciones. La aplaudió para animarla; pero decidió que apenas debía contarse entre las artistas de cuarto orden; muy bonita por lo demás y muy capaz de desempeñar bastante bien papeles de segundo orden, por cuyo motivo el director del teatro le propuso una contrata de seis meses con el sueldo de cuatro mil francos por ese período. En suma no era suficiente para vivir seis meses en Nueva-York, y comprendiéndolo así Gaskell, se comprometió á contribuir á los gastos de casa en proporción á sus recursos, y todos los

á auxiliar los tres arsenales civiles, pero ni aun para sostener los del Estado. No son estas negociaciones ni pesimismo que no merezcan «ni la consideración de probables.» son, por desgracia, probados con una simple operación de sumas y restas, que á la verdad convendría que la Administración hiciera públicas, dando esta satisfacción á la opinión, ansiosa de saber la importancia que haya de alcanzar el país en la inversión del no insignificante presupuesto de escuadra. Ahora bien: no acudiendo, como V. ha reconocido, la marina mercante á alimentar los arsenales civiles en su primera etapa, ó sea antes de que adquieran algun crédito, é impotente el presupuesto del Estado, que con dificultad podrá sostener sus arsenales militares, para volver á auxiliar los civiles, ¿qual ha de ser la suerte de estos? No pudiendo los establecimientos de entretenimiento tan costoso permanecer, siquiera sea por pocos meses, sin trabajo, claro es que están llamados á desaparecer á la entrega del último de los cruceros contratados, y con ellos las esperanzas de conseguir el engrandecimiento á que el desarrollo de las industrias navales habría de elevar al país. Ahora habrá V. acabado de comprender por qué el que ha solido olvidar sus propios intereses al ocuparse de los del Estado se preocupa tanto del perjuicio que pudieran sufrir las empresas constructoras de los arsenales civiles. Si me he equivocado, si al fracaso de la escuadra ya decretado no sigue el más completo de nuestros industriales navales, he de experimentar una de mis más grandes satisfacciones, pues sería preciso creer en lo imposible para esperar que el país repita el sacrificio que ha hecho en favor de esta administración ni de ninguna otra. De V., señor Armador, muy atento y seguro servidor q. b. s. m., UN AMIGO DE LA MARINA.

HIPNOTISMO

Dice El Anunciador de la Coruña: «La prensa ferrolana ha concedido mucha menos importancia á los experimentos de hipnosis y sugestión del doctor Das que á los de igual clase del doctor May. Los periódicos más serios y de mayor tirada apenas si le dedican media docena de líneas. Das ha dado allí tres espectáculos: dos en círculos de recreo, y el otro en la lógia masónica.» Y dice El Alcance: «Nos manifiestan que uno de los motivos que existieron en el Ferrol para recibir friamente al Dr. Das, fué el hecho de negarse éste á presentar el título de médico al Sub-delegado de medicina nuestro particular amigo el Sr. D. Santiago de la Iglesia.» Un rudimentario deber de prudencia y cortesía nos ha hecho pasar en silencio el dar cuenta de tallada, según acostumbramos, de los dos espectáculos que en nuestra población ha dado el doctor Das. De prudencia, por que siendo los experimentos hipnóticos hasta el día un misterio que se desenvuelve no nos creemos con competencia suficiente para poder emitir una opinión, sin exponernos á la inexactitud, ó lo que sería peor, al ridículo. De cortesía, por que tratándose de un extranjero, no nos pareció leal ni caballeresco herir con saña en su personalidad. Por un lado nos parece el doctor Das un apóstol de la nueva ciencia; por otro y haciendo hincapié en su manera de exhibirse, dando á sus experiencias la forma de espectáculo utilitario, nos parece un taumaturgo. Sobre estos dos ejes gira en el día de hoy la opinión en este pueblo, estando todavía más agitados los ánimos en la vecina capital donde llegó á publicarse un periódico con el título de El Hipnotismo, más que dedi-

meses aquel excelente hombre ponía en manos de Saint-Bertrand la totalidad de sus sueldos, sin que ni una sola vez siquiera le manifestase el vizconde de su gratitud. Tan execrable egoísta creía que eso era un deber á que era acreedor. Etymin quiso también ayudar á su ama, y después de titubear una mil veces, le dijo que en lo sucesivo no le abonase salario alguno, añadiendo que la suplicaba tuviese á bien de aceptar los ahorros que había hecho. —¿Cómo los has hecho? le preguntó. —¡Vaya! teniendo pocas necesidades, —Y á cuanto ascienden? —A unos dos mil francos. —Bien: guárdalos, y si algun día, tal vez no muy distante, me encuentro más desgraciada que ahora, los admitiré, le replicó llorando. —Ojalá se engañe V., señora, le dijo Etymin. Pero prométame V. pedirme mi pequeño caudal; si Dios quiere continuar probando su alma; ¿lo hará V.? —Sí, te lo prometo, excelente joven, le respondió Barberine. Quiso Etymin besarle la mano, y ella se lo prometió, llorando ámbos. En toda desgracia siempre se encuentra algo providencial y consolador, y ella solo sabe apreciar el valor de los consuelos. Mientras tanto, Barberine se debilitaba de día en día. Estaba lánguida, triste, humillada, como un pájaro á quien han cortado las alas. El baile había sido su vida, su único goce hasta entonces, y se encontraba, joven todavía, sin poder bailar. Si el sentimiento del deber, si la idea de Dios, sobre todo, no la hubiese sostenido, se habría abandonado á la desesperación, se habría matado antes que sufrir tantos tormentos, disgustos y sinsabores, á pesar de los cuales esperaba todavía. —Quien sabe, solía decir: tal vez recobre las fuerzas.

cado á difundir luz y hacer ciencia, á establecer un palenque de mal gusto entre los médicos coruñeses.

La Junta provincial de Instrucción pública acordó pedir al Ayuntamiento y á la Junta de primera enseñanza de Valdoño informe sobre una instancia del Cura párroco y varios feligreses de Meirás, interesando la creación de una escuela incompleta en dicho punto.

Como ya hemos dicho los exámenes para el ingreso en la Escuela naval empezarán el 10 de Octubre. Ascende á 88 el número de aspirantes.

Parece que se ha llamado la atención del Ministerio fiscal para que observe si la prensa periódica se mantiene dentro de las prescripciones de la ley al tratar asuntos militares.

INSTRUCCION PÚBLICA

Con arreglo á la Real orden de 4 de Mayo de 1875 han de proveerse por concurso de traslado las siguientes Escuelas de primera enseñanza que resultan vacantes en esta provincia.

De niños: Sar, Ares, Finisterre, Capela, Cereda, Culleredo y Oros.

De niñas: Mugaridos y Padrón. Ayudantía: Práctica normal de maestras de la Coruña.

Desde ayer visten las prendas de invierno los individuos pertenecientes á los diferentes cuerpos de la Armada.

Los anuncios de los astrónomos Noherlesson y Herrera debieron cumplirse, por que aquí sentimos sus efectos desde ayer, con el brusco cambio de temperatura.

Afortunadamente si el temporal no aprieta, podemos dar por seguro que no tocó á esta parte del N. O. de España nada más que la influencia natural del ramalazo.

Una numerosa comisión del comercio estuvo ayer á visitar al Administrador de la Compañía catalana que tiene la contrata del alumbrado de gas rico en esta ciudad, para quejarse de lo gravoso que se hace el servicio de algún tiempo á esta parte, como consecuencia, sin duda, de una fabricación especialísima que, después de empeorar la calidad del alumbrado resulta un 25 por 100 más oneroso, por un exceso de consumo que no se explica nadie, sino atribuyéndolo á algo que está fuera de la normalidad.

Parece que las explicaciones del señor Fuster, representante de la Empresa, con ser muy amplias y muy científicas, no han conseguido satisfacer las quejas; y se dice también que para el domingo está convocado el comercio á una reunión á fin de deliberar sobre el tema objeto hoy de la atención pública.

Efectivamente creemos por nuestra parte que no puede continuar de la manera que hasta aquí un servicio de alumbrado desventajoso, bajo cualquier punto de vista que se mire. Con ser gástrico y más pobre, y el más fatal y el más caro y el de menos aplicaciones del que sostienen las demás localidades de España.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Este cada día más creciente centro de enseñanza celebró anoche una fiesta á todas luces estimulante y provechosa para los alumnos de ambos sexos que en dicha Escuela cursan sus estudios. Se trataba de repartir los premios entre los que más se distinguieron en el último curso y de solemnizar la apertura del siguiente:

El ceremonial ha respondido cumplidamente al objeto de la Junta directiva.

Para mayor suntuosidad el acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento y estuvo amenizado por la banda de música de Infantería de Marina que estacionada en el Cantón ejecutó algunas escogidas piezas de su repertorio.

Presidió el señor Toledo; asistieron los vocales de la Junta señores Abizanda, Gonzalez Cal. Lopez Pardo, Torrente, Conde y el secretario señor Novo; y los profesores de la Escuela señorita Quintana, señores Busch, Castro, Alberto, Piñero, Carril y Vega.

También ocupaban lugar preferente algunas personas invitadas entre las que vimos á los señores Comerma, Plá (D. J.) y otros.

El presidente abrió la sesión, dando lectura á la Memoria reglamentaria el Secretario de la Junta, y seguidamente se procedió al reparto de premios y diplomas con arreglo al orden siguiente:

- Dibujo de adorno.—segundo curso
- Doña Herminia Aragónés.—Diploma.
- Adorno.—Tercer curso
- Doña María Aragónés.—Diploma.
- Filomena Montero.—Idem.
- Dibujo de figura.—Segundo curso
- Doña Matilde Santiago.—Diploma.
- Labores.—Primer curso
- Doña Cándida Tellado.—Diploma.
- Ascensión Vilumbrales.—Idem.
- Labores.—Segundo curso
- Doña Amparo Baldomir.—Diploma.
- Corte
- Doña M^a Otero.—Diploma.
- Aritmética y Algebra
- Don Manuel Prado, (Premio).—2 Geometrias.
- Abelardo Ramos.—Diploma.
- Emilio Bidigai.—Diploma.
- Geometría plana y del espacio
- Don José Castro Fernandez, (Premio).—2 Geometrias y 2 Atlas.
- Alejandro Saavedra.—Diploma.
- Hilario Torrado.—Idem.
- Geometría Descriptiva y Estereotomía
- Don José Docampo Martinez, (Premio).—Tratado Física.

- Vicente Ramos Diaz.—Diploma.
- José Galán Doce.—Idem.
- Manuel Figueroa.—Idem.
- Dibujo lineal.—Primer curso
- Don Manuel Prado.—Diploma.
- Manuel Balino.—Idem.
- José Castro.—Idem.
- Ramón Diaz Bouzamayor.—Idem.
- Lineal.—Segundo curso
- Don José Docampo, (Premio).—1 Tratado de dibujo y 1 Atlas.
- Tomás Lorenzo Pardo, id.—Estuche de dibujo.
- Antonio Docampo.—Diploma.
- Lineal.—Tercer curso
- Don Vicente Ramos.—Diploma.
- Antonio Guevara.—Idem.
- Dibujo topográfico.—Primer curso
- Don José Rebellón.—Diploma.
- Dibujo de figura.—Primer curso
- Don Dionisio Larraya Martin, (Premio).—Cartapacio dibujo.
- Enrique Navarro.—Diploma.
- Felipe de Castro.—Idem.
- Dibujo de adorno.—Segundo curso
- Don José Iglesias Perez, (Premio).—Caja de pinturas.
- No se presentaron algunos alumnos á recojer sus diplomas.
- El salón del Ayuntamiento se vió invadido por numeroso público.

Se hallan vacantes en la facultad de Medicina de Santiago seis plazas de alumnos internos numerarios, con destino al hospital clínico de la misma, dotadas con 462 pesetas 50 céntimos anuales, las cuales han de proveerse por oposición.

Pueden solicitarlas los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas que comprende el tercer grupo, ó sean Patología general, Higiene privada y Terapéutica.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría general sus solicitudes documentadas, hasta las dos de la tarde del día 10 de Octubre.

Nuestro querido amigo el director de la Revista de Administración de Marina don Ricardo Obertín y Cortés, tuvo la desgracia de perder á su hermana política, mientras se encontró recientemente en uso de licencia entre nosotros.

Nos asociamos al sentimiento de nuestro amigo.

Cartas detenidas en la Administración de Correos por falta de sellos ó dirección, durante la segunda quincena de Setiembre:

- Conchita Perez, Interior.—Sin dirección.
- Cesárea del Valle, calle de Teberia.—Idem.
- María Gordichaga.—Vizcaya.
- Manolo Romero, Regimiento Bailen.
- Hermenegildo Mora.—Francia.
- Ramón Penela Buela.—Sin dirección.

Por la Mayoría General del departamento se ha circulado una órden recordando la disposición que impide ser director, redactor, colaborador, ni escritor de periódico ni libro alguno á ningún militar, como para ello no tenga la competente autorización.

Se dice si este recordatorio obedecerá al ío armado estos días por el periódico *La Cruzada* donde salen á relucir nombres de sacerdotes castrenses.

Las aguas medicinales descubiertas recientemente en el distrito municipal de Serantes han sido analizadas por los distinguidos profesores de medicina y farmacia respectivamente nuestros amigos don Federico Perez y don Ramón Nogué.

Del análisis cualitativo, pues otro no era posible sin contar con un laboratorio químico, resulta que la base de dichas aguas es el carbonato de hierro y que pueden competir con el manantial de las Puentes en la cura de las enfermedades para cuyo tratamiento está indicado aquel balneario, sobre todo las de la fuente llamada de la «Gallina» cuyo nombre y el de «Sevilla» con que se bautizó á la otra son los dos por los cuales se conocen hoy ambos manantiales.

El espíritu de novelería trae agitados los ánimos de los naturales de la comarca que quieren ver en esas aguas un acúralto ó una panacea para todo género de enfermedades.

El abuso de este empirismo puede ser de fatales consecuencias, haciendo uso del medicamento en dolencias para las cuales no está significado, por lo que creemos de nuestro deber advertir que estando clasificadas estas aguas en la categoría de las carbonatado-férricas su uso es de aplicación en la anemia, clorosis, amenorrea, dismenorrea, flujos blancos, y demás padecimientos que reconozcan por causa un empobrecimiento de la sangre.

Creemos, con todo, que estas aguas no harán camino.

Por el comandante de marina de este puerto se cita, llama y emplaza á Cipriano Cernada y Dopico, natural de Sillobre, á fin de que en el término de tres meses comparezca á ingresar en el servicio activo de la armada.

También se cita á Manuel Sanchez de Incógnito, natural de la Coruña, marineró de segunda clase que desertó del vapor *Viscaya* en el puerto de Vigo, yendo de transporte para Cádiz.

La filoxera se extiende de manera alarmante por sus desastrosos efectos por la comarca de Verín y Valdeorras (Orense). Dice de allá que si sigue propagándose hasta ahora bien pronto estarán invadidas todas las comarcas vitícolas de Galicia.

En la presente semana recalará á este puerto el vapor *Ferrolano* procedente de San Sebastián.

El profesor de telegrafía naval nuestro amigo don José Luis de León y Marin ha trasbordado de la fragata *Asturias* á la corbeta *Villa de Bilbao*.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 1. 11.

«La Epoca», apela al testimonio de las frases pronunciadas por el señor Pi y Margall en Zaragoza para probar el liberalismo del Sr. Cánovas del Castillo.

Se estudian las bases para una nueva combinación diplomática.

Madrid 1. 11.30 t.

En algunos círculos políticos se dá como muy válido que el director y dos redactores de «El Resumen», harán en breve una evolucion, ingresando en el partido zorrillista y entrando á formar parte en la redaccion de «El País».

El Sr. Leon y Castillo ha rechazado la Embajada que le fué ofrecida cerca del Vaticano.

Madrid 1. 10.30 n.

«La Gaceta», publica unas disposiciones facilitando á los reclutas disponibles y demás individuos de la reserva del ejército la proxima revista anual.

En Guayaquil continúa sintiéndose temblores de tierra. Muchos edificios se han desplomado causando la muerte á sus moradores.

Madrid 1. 11 n.

Falleció en Melilla el brigadier Villalonga.

El vapor de Guerra «Erseight», ha llegado á Portsmouth completamente desarbolado y con 30 tripulantes de ménos. El buque ha corrido un temporal en el Atlántico entre Escocia é Irlanda.

Los tripulantes que faltan fueron arrebatados por el viento que soplabá con una intensidad prodigiosísima. El buque quedó inútil para las faenas de mar y de un día á otro se procederá á su desarme.

Madrid 1. 11.15 n.

Los zorrillistas publicarán una declaración autorizada por su jefe rechazando las censuras hechas por el señor Pi y Margall á dicho grupo político en su discurso de Zaragoza.

Salio de San Sebastián la Corte con dirección á Madrid siendo entusiasta la despedida que hizo aquel vecindario á los Reyes.

Ha celebrado su primera sesión la Asamblea federal, habiendo sido nombrada la comisión de actas.

Bolín 4 por 100 74.50.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Público ilustrado a' ended

Todo el que quiera verse curado de los callos y uñas de los piés, que acuda donde acudió el ciego Fidel, por un deber de gratitud presento al público como base respetuosa los siguientes hechos:

A cabo de 3 años de no poder casi fijar los piés en el suelo he sido curado radicalmente por el entendido callista señor Rodriguez y digo esto porque en dos años que recorri Santiago, Pontevedra y Vigo no hallé nada más que médico que lo único que opinaban era extraer las uñas de raíz. Pues bien, sin hacer estas dolorosas operaciones he sido curado por este especialista ferrolano al cual no puedo pagarle de otra manera que con el más vivo agradecimiento y eterna gratitud.

Aviso

Se vende un piano, Dolores 30 darán razón.



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 1 al 2 de Octubre, el vapor español

Tintoré

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.



PARA VIGO, CADIZ Y SEVILLA, saldrá de este puerto el 6 de Octubre el vapor español

Manuel Perez

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parra lindando con la carretera frente á la fábrica de tejidos.

Darán razón, Magdalena 194, pral.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.^o mayor de más de 500 páginas cada uno.

Clases de Francés é Italiano

CALLE DE CANIDO 28, 2.^o PISO

Desde el 20 del actual, de ocho á nueve de la mañana, y de dos á tres de la tarde, queda abierta la matrícula para el estudio de dichos idiomas. Se dan clases á domicilio.—Honorarios módicos.

Perdida

Desde la calle Real á la plaza de Armas se han extraviado dos llaves, se suplica que el que las haya encontrado las entregue en la Administración de este periódico.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

En los nuevos alma-

cenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. SANTIAGO ANTON GARCIA

Falleció el día 1 de Octubre de 1881

Todas las misas que se celebren en la T. O. el día 3 de Octubre de ocho á doce de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijo político, nietos, vianietos, sobrinos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad la asistencia á alguna de dichas misas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Isla de Cebú

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Alfonso XII

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor

San Ignacio

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Isla de Luzón

saldrá de Barcelona el día 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encastrará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. E. da Guarda.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7 2.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CAÑUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Bömsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Prieis, al precio de catálogo.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la totalidad de sus Fondos de Garantías pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301

Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de fólhas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id.

Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id.

2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem,

2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, 1'50 id.

Calle de Dolores, núm. 7, 2.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 29 de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANEIA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Alibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esteras para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones, FERROL.